



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Cuatro Veces Heroica Puebla, de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y tres minutos del nueve de marzo del año dos mil veintidós, reunidos de forma remota a través de la plataforma ZOOM, se encuentran presentes los servidores públicos que a continuación se enlistan:

ASISTENTES

Jorge Ermilo Barrera Novelo, Coordinador del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable, y Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; **Enrique Mitz Hernández**, Secretario Técnico, y Director de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; **Salvador Orozco Fernández**, Subsecretario de Innovación, Competitividad y Emprendimiento de la Secretaría de Economía; **Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; **Norma Angélica Delgadillo Rodríguez**, Directora General de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de Gobernación; **Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural; **Gabriel Lechuga Trejo**, Director de Movilidad Motorizada de la Secretaría de Movilidad y Transporte; **Ernesto Escamilla García**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar; **Juan Carlos Hernández Zambrano**, Designado para Recibir Archivos y Asuntos a Cargo de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura; y **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en carácter de vocales. Asimismo, en carácter de invitados a la Primera Sesión Ordinaria, asistieron **Enrique Altamirano Flores**, Director de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y **José Luis Ismael Simental** Director de Seguridad Hídrica y Transición Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable (SEDESU), del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), de conformidad con el artículo 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, artículo 25 del Decreto de Creación de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, artículo 13 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y los artículos 15,17 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'E.M.']



ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de bienvenida del Coordinador del SEDESU. _____
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal. _____
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día. _____
- IV. Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable. _____
 - 1. Seguimiento al Acuerdo SEDESU/003/11/11/2021: Metas económicas y ambientales del Programa de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Estatal.
- V. Presentación del Informe Anual de Trabajo 2021. _____
- VI. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022. _____
- VII. Seguimiento a los indicadores de los Programas Derivados. _____
- VIII. Presentación de proyectos de la Agencia de Energía del Estado de Puebla. _____
 - 1. Electrificación rural; _____
 - 2. Vocaciones energéticas; _____
- IX. Asuntos Generales. _____
- X. Conclusiones, retos y compromisos. _____
- XI. Integración y lectura de Puntos de Acuerdo. _____
- XII. Clausura de la Sesión. _____

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL COORDINADOR DEL SEDESU. _____

En uso de la palabra, y en desahogo del primer punto del orden del día, el C. Jorge Ermilo Barrera Novelo, Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla (Agencia de Energía), en su carácter de Coordinador del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable, en lo subsecuente "El Coordinador", da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los presentantes a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del SEDESU. _____

- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. _____

El Coordinador, procede a realizar el pase de lista de los vocales e invitados presentes: _____

- 1. **Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Coordinador del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable (SEDESU), y Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; _____
- 2. **Enrique Mitz Hernández**, Secretario Técnico, y Director de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; _____
- 3. **Salvador Orozco Fernández**, Subsecretario de Innovación de la Secretaría de Economía; _____
- 4. **Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; _____

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'E.M.' and 'S']



Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

5. **Norma Angélica Delgadillo Rodríguez**, Directora General de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de Gobernación; _____
6. **Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural; _____
7. **Gabriel Lechuga Trejo**, Director de Movilidad Motorizada de la Secretaría de Movilidad y Transporte; _____
8. **Ernesto Escamilla García**, Coordinador General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar; _____
9. **Juan Carlos Hernández Zambrano**, Designado para Recibir Archivos y Asuntos a Cargo de la Subsecretaría de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura; y _____
10. **Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas; _____

Asimismo, en carácter de invitados, se contó con la asistencia de: _____

11. **Enrique Altamirano Flores**, Director de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas; _____
12. **José Luis Ismael Simental**, Director de Seguridad Hídrica y Transición Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; _____

Habiéndose realizado el pase de lista, el Coordinador informa que existe el quórum legal para declarar abierta la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable. _____

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. _____

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Coordinador otorga la palabra al Secretario Técnico, quien enuncia el Orden del día ya mencionado. _____

Una vez expuesto el Orden del día, el Secretario Técnico somete a consideración de los Integrantes la aprobación de este. Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad el Orden del Día. Por lo que se asienta el siguiente: _____

Punto de acuerdo SEDESU 001/09/03/2022. Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable. _____

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE. _____

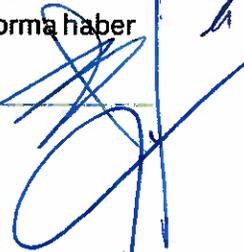
En uso de la palabra, y en desahogo del cuarto punto del Orden del día, el Secretario Técnico del SEDESU cede la palabra al C. Raúl Rodrigo Chávez Jiménez, Director de Gestión y Seguimiento de Proyectos de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, para presentar los avances del Punto de Acuerdo SEDESU/003/11/11/2021 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del SEDESU. _____

En atención al punto de acuerdo en mención dio un breve informe de las acciones realizadas en el año 2021. Comenzó enunciando los talleres del programa "Puebla: Ahorro y Uso Eficiente de la Energía", informa haber _____





 E.M.



Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

mantenido pláticas para escuelas y actores interesados en la temática de eficiencia energética. En cuanto al Plan de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Estatal, han dado capacitaciones a 8 dependencias y estas han llenado un censo de cargas de los edificios que ocupan, en el cual se incluyen las características eléctricas de equipos y mobiliario, y han mantenido mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente, adicionalmente han mostrado interés la Secretaría de Economía, distintas Universidades, y organismos como CONUEE, FIDE, CFE y cámaras empresariales, entre otros. -----

Prosiguió su participación hablando sobre el Plan de Eficiencia Energética para las 8 dependencias que se encuentran adscritas a la primera etapa de este, en el cual se contempla verificar el consumo energético por edificación y generar recomendaciones específicas por dependencia. En cuanto a los indicadores, mostraron dos que proporcionan el panorama del desempeño energético por cada edificio. Al respecto aclara que hay una dependencia faltante de enviar información. Los indicadores generados son el consumo eléctrico por área de construcción y por trabajador. Indica que estos datos son el punto de partida para conocer el consumo energético de las dependencias. Finalmente, menciona que se consideran mesas de trabajo con cada dependencia para realizar acciones en las áreas de oportunidad particulares. Menciona que en 2023 se podrá ver un comparativo del primer año con respecto a otros, evaluando el impacto de la puesta en marcha de acciones y medidas en eficiencia energética. -----

Al finalizar la presentación, el Coordinador, propuso establecer como Punto de Acuerdo que, en la siguiente sesión del SEDESU, se informe sobre el seguimiento dado a las dependencias participantes en el Plan de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Estatal. Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad la actividad mencionada. Por lo que se asienta el siguiente: -----

Punto de acuerdo SEDESU 002/09/03/2022. Informe del Secretariado Técnico, en la siguiente sesión del SEDESU, acerca del seguimiento dado a las dependencias participantes en el Plan de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Estatal. -----

Posteriormente, el Secretario Técnico del SEDESU, menciona los puntos de acuerdo de la sesión pasada, los cuales se enuncian a continuación: -----

Clave del Acuerdo	Acuerdos tomados en la sesión	Estatus
SEDESU/001/11/11/2021	Nombramiento como Secretario Técnico del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable a Enrique Mitz Hernández, Subdirector de Planeación de la Dirección de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión de la Agencia de Energía del Estado de Puebla.	Cumplido
SEDESU/002/11/11/2021	Aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, por parte de los integrantes del SEDESU.	Cumplido










Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

SEDESU/003/11/11/2021	Informe del Secretariado Técnico, en la siguiente sesión del SEDESU, acerca del seguimiento de las Metas económicas y ambientales del Programa de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Estatal.	Cumplido
SEDESU/004/11/11/2021	Aprobación del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2021 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable.	Cumplido
SEDESU/005/11/11/2021	Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable.	Cumplido

Al finalizar la presentación, el Secretario Técnico, propuso establecer como Punto de Acuerdo el cumplimiento al seguimiento de puntos de acuerdo. Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad la actividad mencionada. Por lo que se asienta el siguiente: -----

Punto de acuerdo SEDESU 003/09/03/2022. Aprobación del cumplimiento de los Puntos de Acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Desarrollo Energético Sustentable. -----

V. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO 2021. -----

En uso de la voz, y en desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario Técnico presentó el Informe Anual de Trabajo 2021 del Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable, el cual aborda las actividades realizadas para atender el Programa Anual de Trabajo 2021. -----

Programa Anual de Trabajo 2021		
Número	Actividad	Acciones
1	Reunión del Grupo de Trabajo-Técnico Operativo.	Para las actividades del 2021 no fue necesario sesionar. Las actividades involucradas con otras dependencias se trabajaron directamente con ellas.
2	Difusión del contenido y metas del Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable del Estado.	Presentación de información vía redes sociales (Twitter) sobre la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité, específicamente se mencionó el acuerdo del diseño de un Programa de Eficiencia Energética para los edificios del gobierno junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial. Además se difundió el avance del 49% del Programa Especial de Desarrollo Sustentable Energético Sustentable. Difusión de la conclusión y presentación de la agenda para 2022 en redes sociales, actividades que corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité.
3	Actualización de los Indicadores del Programa Especial de Desarrollo	Elaboración de reporte de avance de alineación estratégica de los programas derivados de la Agencia de Energía del Estado de Puebla. Presentación del cumplimiento de alineación estratégica durante la Segunda Sesión Ordinaria 2021.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.



Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

	Sustentable, y su cumplimiento.	<p>Elaboración de nota informativa sobre el avance del cumplimiento de la alineación estratégica para el Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable y el Programa Institucional de Fomento al Desarrollo Energético Sustentable.</p> <p>Dar seguimiento al estatus de cumplimiento de las actividades realizadas por las Unidades Administrativas de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, las cuales corresponden a la consecución de objetivos de las temáticas correspondientes del Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable y el Programa Institucional del Fomento al Desarrollo Energético Sustentable.</p> <p>Identificación del porcentaje de avance de desarrollo de actividades para el cumplimiento de 45.19 Alineación del Programa Especial.</p> <p>Identificación del porcentaje de avance de desarrollo de actividades para el cumplimiento de la Alineación del Programa Institucional</p>
4	Propuesta de la Segunda Sesión Ordinaria del SEDESU para el año 2021.	<p>Invitación de Secretarías por medio del oficio AEEP/DG/0189/2021 a participar en la Segunda Sesión Ordinaria del SEDESU, a realizarse el 11 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas.</p> <p>Los temas que se abordaron durante la Sesión, con base en lo establecido en el orden del día, fueron los siguientes: designación de nuevo Coordinador y nuevo Secretario Técnico del SEDESU; seguimiento a los puntos de acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria del SEDESU 2021 con relación al Plan de Eficiencia Energética en Edificios Públicos; seguimiento al Programa Anual de Trabajo del SEDESU 2021; cumplimiento de la alineación estratégica de los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en materia de Desarrollo Energético Sustentable; presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del SEDESU 2022; invitación al Foro Energético Poblano; presentación de proyectos de Desarrollo Energético en el 2022.</p> <p>Elaboración de Acta de la Sesión, en la que quedaron asentados 5 puntos, específicamente tratan sobre el nombramiento del Secretario Técnico del Subcomité, aprobación del Orden del Día, informe del Secretariado Técnico sobre el seguimiento de las Metas económicas y ambientales del Programa de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Estatal, aprobación del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2021 del Subcomité y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Subcomité.</p>
5	Actividades de actualización de los Indicadores del Programa Especial de Desarrollo Sustentable y su cumplimiento.	<p>Recopilación de información para los indicadores internos que genera la Agencia de Energía del Estado de Puebla.</p> <p>Solicitud de información al Centro Nacional de Control de Energía, mediante oficio AEEP/DG/003/2022 el pasado 10 de enero de 2022, para los indicadores Petajoules producidos en el Estado de Puebla y Porcentaje de energías limpias en la matriz energética primaria.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'E.M.' and various scribbles.]



Agencia de Energía
del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

VI. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022.

En uso de la voz, y en desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario Técnico presentó las actividades en seguimiento al programa anual de trabajo del Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable, el cual fue mostrado con la siguiente información:

Programa Anual de Trabajo 2022			
Número	Actividad	Acciones	Estatus
1	Actividades de actualización de los Indicadores del Programa Especial de Desarrollo Sustentable, y su cumplimiento.	Se realizó la solicitud de todos los indicadores. Sin embargo, la información de las fuentes originales no se encuentra disponible.	Se encuentran actualizados 6 de 14 indicadores.
2	Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Operativo, con el objetivo de establecer medios de coordinación para el trabajo de proyectos en conjunto.	A lo largo del año, se coordinará la reunión del Grupo de Trabajo de acuerdo con los proyectos en ejecución.	En proceso.
3	Propuesta de Primera Sesión Ordinaria 2022, del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable.	Se invitaron a los vocales del SEDESU a la Primera Sesión Ordinaria.	En ejecución.
4	Propuesta de Segunda Sesión Ordinaria 2022, del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable.	La segunda Sesión Ordinaria se calendarizará de acuerdo con la propuesta de lineamientos que así se emita.	En proceso.
5	Difundir el contenido y metas del Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable del Estado durante 2022.	Se iniciará el proceso de difusión en el segundo trimestre de 2022.	En proceso

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials like 'E.M.' and 'E.A.' near the bottom right.]



Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

VII. SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS.

En uso de la voz, y en desahogo del séptimo punto del orden del día, el Secretario Técnico aborda el cumplimiento de la alineación estratégica del Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable, como parte del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Estado de Puebla, el cual fue mostrado con los siguientes datos:

Temáticas	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Porcentaje de avance actual
1. ENERGÍA EN EL CAMPO	1	2	4	51.52
2. COMPETITIVIDAD Y SEGURIDAD ENERGÉTICA	1	6	25	68.23
3. SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	2	4	17	65.25
4. TERRITORIO Y ENERGÍA	1	2	6	66.67
5. ACCESO A LA ENERGÍA	1	1	5	62.50
6. CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	1	1	3	77.78
7. ESTADO EFICIENTE Y ENERGÍA	1	3	6	62.50
8. ENERGÍA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN	1	2	11	51.85
Avance General del Programa Especial	9	21	77	63.73

El Secretario Técnico enfatizó el avance de 14.53% con relación al porcentaje reportado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del SEDESU, asimismo, enfatizó que se cuenta con un avance general del 63.73%.

Acto seguido, el Coordinador del Subcomité toma la palabra para presentar los indicadores reportados de los Programas Derivados, y comienza mencionando que los datos recopilados para la formulación de los indicadores, al momento de la creación de la Agencia de Energía se tomaron a partir de fuentes de información como el Sistema de Información Energética y el Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional. Puntualiza que la información actualmente no se encuentra disponible en estas fuentes públicas, y por consiguiente, desde el segundo semestre del año 2021 se han dedicado a solicitar información a diversas entidades como Comisión Federal de Electricidad (CFE), Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), Secretaría de Energía (SENER), Comisión Reguladora de Energía (CRE), entre otras. Sin embargo, esta situación imposibilita el adecuado seguimiento de los indicadores a cargo de la Agencia de Energía.

En este sentido, mencionó que únicamente se tiene la información completa de ciertos indicadores, principalmente aquellos que se reportan internamente por la Agencia de Energía. En particular menciona



Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

que, del indicador de regiones con diagnósticos de vocaciones energéticas, aún no se ha hecho público el contenido y se encuentra en proceso de validación, por lo que hasta ese momento se prefiere mostrar el avance.

Derivado de los comentarios vertidos por los asistentes respecto a la relevancia de los diagnósticos de vocaciones energéticas por parte de municipios de Puebla, el Coordinador propuso establecer como Punto de Acuerdo que, se informe sobre el avance del cumplimiento de los indicadores, demostrando líneas de avance y porcentaje del seguimiento de cumplimiento y mostrar el avance de la recabación de información. Adicionalmente propuso mostrar ante el Subcomité el reporte de vocaciones energéticas previo a su presentación oficial. Al no existir comentarios, se aprueban por unanimidad las actividades mencionadas. Por lo que se asientan los siguientes:

Punto de acuerdo SEDESU 004/09/03/2022. Presentar informe sobre el avance de los indicadores, incluyendo las líneas base de estos.

Punto de acuerdo SEDESU 005/09/03/2022. Enviar a los miembros del Subcomité el reporte del diagnóstico de vocaciones energéticas en el estado de Puebla, previo a su publicación oficial.

VIII. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA.

En uso de la palabra, y en desahogo del octavo punto del orden del día, el Secretario Técnico enunció los distintos proyectos a cargo de la Agencia de Energía, enlistados a continuación:

1. Electrificación rural
2. Vocaciones energéticas

Acto seguido, el Secretario Técnico cede la palabra al C. Daniel Gómez Ocaña, Director de Gobernanza y Concertación Social de la Agencia de Energía del Estado de Puebla para presentar el proyecto Electrificación rural, en desahogo de la primera fracción del octavo Punto del Orden del día.

El Director de Gobernanza y Concertación Social aborda el proyecto "Hogar solar", mencionando que las localidades no electrificadas en un inicio fueron obtenidas a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Luego, la Agencia de Energía realizó un ejercicio de identificación de localidades no electrificadas, encontrando hasta el momento 71. Puntualiza que, es importante socializar que este trabajo se ha llevado a cabo en coordinación con CFE; y se encuentra en posibilidades de atenderlo con proyectos más ambiciosos como lo es la extensión de red. Adicionalmente, menciona que se firmó un convenio con la Secretaría de Bienestar dado que tienen un proyecto similar que atiende a otras zonas, esta coordinación tiene como objeto atender y sumar a más localidades no electrificadas.

Para finalizar su presentación, menciona que la inversión para el combate a la pobreza energética es de 140 millones de pesos y con un alcance a 121 municipios. Por otro lado, el proyecto de "Escuelas Solares" es coordinado con la Secretaría de Educación, y se hizo una selección para incluir a las 32 regiones del estado. Finalmente, el proyecto "Bombeo Solar" se ha coordinado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural para definir una zona en donde instalar sistemas fotovoltaicos en el campo poblano.

En desahogo de la segunda fracción del octavo Punto del Orden del día, el Secretario Técnico menciona que el objetivo general del diagnóstico de vocaciones energéticas es identificar y cuantificar la disponibilidad de fuentes de energía en las distintas regiones y municipios del estado, el cual se realiza con

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones on the right margin.]



Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

diversas fuentes de información disponibles. Menciona que, de acuerdo con el punto de acuerdo anterior, se enviará el reporte de diagnósticos de vocaciones energéticas a los miembros del SEDESU, previo a la publicación oficial del mismo. Finalmente, señala las siguientes acciones a realizarse, las cuales darán inicio en marzo y concluirán en el mes de junio del presente año. -----

Al respecto, el Secretario Técnico plantea y pone a consideración de los Integrantes que la fecha de cumplimiento del diagnóstico sea fijado para el mes de junio del presente año, y se presente a los miembros del Subcomité para atender comentarios y/o sugerencias, previo a la publicación del mismo. Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad la actividad antes enunciada y se asiente el siguiente: -----

Punto de acuerdo SEDESU 006/09/03/2022. Se presentará el diagnóstico de vocaciones energéticas del estado de Puebla, en el mes de junio del presente año previo a la publicación oficial, a los miembros del SEDESU para atender comentarios y/o sugerencias; en cumplimiento con el calendario de actividades del diagnóstico. -----

IX. ASUNTOS GENERALES. -----

A continuación, y en desahogo del noveno Punto del Orden del día, el Secretario Técnico solicita aprovechar el espacio y el tiempo, para proponer cualquier asunto general que pudiese existir respecto a las temáticas presentadas. Al no existir comentarios, reiteró la invitación y el espacio del SEDESU para posicionar los temas o proyectos relacionados con el Desarrollo Energético Sustentable. Sin recibir respuesta adicional, agradeció la participación. -----

X. CONCLUSIÓN, RETOS Y COMPROMISOS. -----

En uso de la palabra, y en desahogo del décimo Punto del Orden del día, enfatizó a manera de conclusión los siguientes puntos del orden del día: -----

- a. Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del SEDESU. -----
- b. Presentación del Informe Anual de Trabajo 2021. -----
- c. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022. -----
- d. Seguimiento a los indicadores de los Programas Derivados. -----
- e. Presentación de Proyectos de la Agencia de Energía del Estado de Puebla. -----

Por otro lado, mencionó el reto que implica la obtención de información para el reporte de indicadores debido a que las fuentes de información existentes al elaborarse inicialmente, no se encuentran disponibles. Adicionalmente, señala que los compromisos del SEDESU están relacionados con los proyectos en ejecución de este año, así como la obtención de los indicadores. -----

Finalmente, el Coordinador mencionó el compromiso adicional de la Agencia de Energía con relación al Hub de Electromovilidad, indica que hay que ser cautos sobre las responsabilidades de la Agencia de Energía y que estos no intervienen con los roles de otras dependencias. Concretamente, lo que se ha diseñado es una política pública para atraer inversiones, fortalecimiento de la proveeduría local, promoción de proyectos del Estado de Puebla, y la socialización y comunicación de estos; actividades que corresponden a la Agencia de Energía. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.



Agencia de Energía del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

XI. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDO. _____

A continuación, el Coordinador cede la palabra al Secretario Técnico para dar lectura a los Puntos de Acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del SEDESU, en desahogo del décimo primer Punto del Orden del día. Los puntos de Acuerdo de la sesión fueron los siguientes: _____

1. **Punto de acuerdo SEDESU 001/09/03/2022.** Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable. _____
2. **Punto de acuerdo SEDESU 002/09/03/2022.** Informe del Secretariado Técnico, en la siguiente sesión del SEDESU, acerca del seguimiento dado a las dependencias participantes en el Plan de Eficiencia Energética en Edificios de la Administración Pública Estatal. _____
3. **Punto de acuerdo SEDESU 003/09/03/2022.** Aprobación del cumplimiento de los Puntos de Acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité de Desarrollo Energético Sustentable. _____
4. **Punto de acuerdo SEDESU 004/09/03/2022.** Presentar informe sobre el avance de los indicadores, incluyendo las líneas base de estos. _____
5. **Punto de acuerdo SEDESU 005/09/03/2022.** Enviar a los miembros del Subcomité el reporte del diagnóstico de vocaciones energéticas en el estado de Puebla, previo a su publicación oficial. _____
6. **Punto de acuerdo SEDESU 006/09/03/2022.** Se presentará el diagnóstico de vocaciones energéticas del estado de Puebla, en el mes de junio del presente año previo a la publicación oficial, a los miembros del SEDESU para atender comentarios y/o sugerencias; en cumplimiento con el calendario de actividades del diagnóstico. _____

XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. _____

En uso de la palabra, y para finalizar el último y décimo segundo Punto del Orden del día, el Coordinador reitera la importancia de trabajar de manera conjunta, y agradece la participación de los presentes, y da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de 2022 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, siendo las doce horas con veintidós minutos del día 9 de marzo de 2022. _____

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes. _____

COORDINADOR

SECRETARIO TÉCNICO


JORGE ERMILO BARRERA NOVELO
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE
 PUEBLA


ENRIQUE MITZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, Y
 FOMENTO A LA INVERSIÓN DE LA AGENCIA
 DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA







Agencia de Energía
del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

VOCAL

SALVADOR OROZCO FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

*Subsecretario de Innovación,
Competitividad y Emprendimiento*

VOCAL

SANTIAGO CREUHERAS DÍAZ
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VOCAL

**NORMA ANGÉLICA DELGADILLO
RODRÍGUEZ**
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN

VOCAL

OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

VOCAL

GABRIEL LECHUGA TREJO
DIRECTOR DE MOVILIDAD MOTORIZADA DE
LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE

VOCAL

ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR

VOCAL

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DESIGNADO PARA RECIBIR ARCHIVOS Y
ASUNTOS A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA

VOCAL

ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

e.m.
X